

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 6 pesetas ANUNCIOS: En las diversas planas y secciones del periódico, pídase tarifas.

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

10 Céntimos Número suelto

## Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, n.º 6.

Teléfono, n.º 70

Año XXII

Franqueo concertado

Miércoles 12 de Mayo de 1920

N.º 6777

### MADRID

#### Conversaciones

—Aun no amamos y ya pringamos. —Y ¿a cuento de qué tras V. a colación ese dicho de la sabiduría popular? —¿De que no sabe V. que antes de formar e, durante su formación y después de ella se han acusado discrepancias entre los miembros del gabinete? —No lo sé y ello por una potísima razón: la de que no han existido. —Negará V. que entre Bergamín y Bugallal, secundado el primero por Sánchez Guerra hubo sus áreas y tomares?

—Claro que lo niego, como que entramos solo hubo «dejaros»; por parte del Conde, deseos vehementes, muy justificables, de que le permitieran descansar; por parte de Don Francisco, deseo no menos vehemente de que no se acordara de él para nada, y lo dejara muy a su gusto con su bufete lleno de pleitos, que llevaban a su caja un caudal de pesetas... —No me convence V. Ade más lo de Bugallal es inexplicable: no hay nadie que entregue a un hijo a manos mercenarias.

—Comparaciones cursis, no, mi amigo; primero porque para que haya un hijo tiene que haber un padre, si es que no crea V. en la generación espontánea; y segundo, porque el bazo D. L. reaz; Domínguez Pascual tendrá mucho de sevillano, algo de abulense, no poco de parisiense; pero tiene mucho de caballero y ni pisa de mercenario. Por lo demás: de la criatura a que V. se refiere, el menor padre es el Conde de Bugallal.

—¿El resultado ahora que no traje él los presupuestos?

Lo que resulta es que, efectivamente, los trae él, pero el aumento de la rebaja, contrahecho y de hecho y no los conoce ni de vista, el padre que los esgranda. Esa ley económica, la han fabricado, aprovechándose de las urgencias de los plazos para que rigiera, todas las abieiciones, todas las mercedes y todas las codicias; representa el «mit» al tesoro del procomún de los intereses personales en completa actividad, mediante un comité ó una inteligencia de cuanta venían obligados a dar guardia de honor al interés público. Como esa no es la obra del Conde sino su negociación, como no es el hijo legítimo de su inteligencia y de su corazón, sino un usurpador, hace aquel muy bien en rechazarlo y en no querer tener arte y parte en sus devaneos, calaveradas y locuras.

Empero, fórmese el juicio que se quiera respecto del particular, lo que sería lo justo, muy lo justo, tanto que borderaría las lides de lo íntimo; es que no se reconociera la persistencia la entereza y la energía, bien compatibles con la flexibilidad, que el Conde de Bugallal ha derrochado para que la situación económica quedase legalizada. Yo no digo, ni soy

### CULTOS

Santo de mañana.—La Ascensión del Señor. Jubileo circular.—Mañana en San Rafael, por D. Baltasar Blanco Sancha. Catedral.—Mañana en la misa conventual predicará don Juan E. Seco de Herreras, canónigo magistral.

Adoración Nocturna.—La vigilia del 12 al 15 corresponde al turno tercero S. José. San Rafael.—Mañana a las 7:30 tarde, séptimo día de novena a San Rafael, con manifiesto y cánticos.

Por la copia. Miguel Peñaflor.

### Transcendental velada en Pozoblanco

El sábado 8 del actual y hora de las ocho de la noche, tuvimos la complacencia de asistir en representación de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, al santísimo edificio de las Casas Consistoriales de esta población, donde el renombrado P. Nevares había de pronunciar un notable discurso sobre cuestiones sociales.

Ocupó la presidencia en tan solemne acto el señor Arcipreste de este partido, que tenía a su derecha al señor Alcalde presidente de nuestro Ayuntamiento, al P. Nevares y el tercer teniente alcalde don Juan P. Arroyo Fernández, y a su izquierda a don Florencio Palomo, presidente del Sindicato Católico de este pueblo; a don Mateo Duesñas, primer teniente alcalde; don Alfredo Muñoz, segundo teniente alcalde, y don Lucas del Rey, regidor síndico.

Toman asiento en el estrado cast todos los concejales, sin distinción de matices políticos, incluso el socialista don Juan Fernández García, algunos sacerdotes y caracterizadas personalidades de la localidad.

A indicaciones del celoso señor Alcalde, asistimos gustosísimos, representantes de la prensa. Habla en primer lugar el señor Arcipreste, manifestando que para el desconcierto universal que venía, hoy existe una medicina eficaz, la cual expondrá seguidamente el virtuoso P. Nevares.

Pronuncia éste, a continuación, un sentido discurso de tonos altamente patrióticos, en el que hizo resaltar la eficacia del Sindicato Obrero Católico. Hizo la apología de la Caja rural del mismo. Defendió con entusiasmo el acuerdo con la vejez del obrero. Se extendió en muy atinadas consideraciones sobre el jornal del trabajador y bolsa del obrero; y terminó cantando un himno sublime y elevado, haciendo un llamamiento, a la vez, cariñoso y espontáneo a la nutrida concurrencia que le escuchaba, a cobijarse en las barandillas católicas, prescindiendo de la socialista, porque en ellas está la verdadera salvación de España.

Seguidamente, y como nota final, nuestro inteligente señor Alcalde, el cauto abogado don Efraim Cabrera Cebalero, el que tanto y tanto se preocupa del mejoramiento y bienestar de este vecindario, de lo cual da pruebas incesantes, pronunció alocuciones frías, manifestando que de la presente velada siempre quedarán gratos recuerdos y haciendo fervientes votos porque las ideas vertidas por el sabio jesuita, cayeran en terreno fértil y dieran saludables y excelentes frutos. —Corresponsal. Pozoblanco 11 Mayo 1920.

### Sablanco Lumbieras

Tratado en Gansado y Abastecimiento de Carnes. Precios: Guisantes de los Ejes, 26. Precios de las carnes: Vaca con hueso, 8'40 pesetas kilo; id. sin hueso, 4'60; ternera, con hueso, 4'16; id. sin hueso, 5'60; resaca, 8'00.

### FOLETTIN DEL "DEFENSOR DE CÓRDOBA"

#### Amaya a los Vascos en el siglo VIII

—POR— Navarro Villoslada

Pedro contestó sin haberle advertido. —Es el hombre más bondadoso y apacible, y al propio tiempo el más fiero que he conocido. Dulce y cariñoso en el trato ordinario, implacable cuando se atenta a su dignidad ó a la justicia; por la justicia y la dignidad lo sacrificaría todo, hasta su propia hija. —¿Sole? —C a su hij. ¿No se llama Amaya? —Amaya, nombre peregrino, que para los godos es el de una ciudad y para los vascos significa el fin. —¿El fin?—repitió el rey pálido y con trémulo acento.—Dile a Pelayo que le escriba. Quiero que hija y padre torzcan a Pamplona, porque

### Los hombres nuevos

Tiene interés el suelto que vamos a reproducir a continuación, por tratarse de uno de esos *hombes nuevos* que cierta prensa trae a retorcir y que en ellos ven la salvación de España el día que mandaran: «El Liberal», publica un suelto alonso contra Luis de Zulueta, el diputado reformista por Madrid y distinguido compañero en la prensa.

«El suelto se titula «Un caso de austeridad», y es del tenor siguiente: «Confesamos que nos ha sorprendido el ejemplo de austeridad de que da cuenta nuestro colega «El Día» en su número de ayer.

«Confesamos a que no lo sabemos. Dice así el colega de la noche: «Don Luis Zulueta, diputado reformista, encierrá los siguientes sueldos y movimientos: de la Escuela del Magisterio, 15 000 pesetas; de la Junta de Ampliación de Estudios, 12 500; de la Junta encargada para combatir el analfabetismo (de nueva creación), 12 500; como diputado a Cortes, 6 000. Total, 46 000 pesetas.»

A nosotros nos habían dicho solamente que cobraba 6 000 pesetas en la Secretaría del partido reformista. Pero nada más. De modo que si es así, tal como lo cuenta «El Día» y tal como nos lo habían dicho a nosotros, son 52 000 pesetas anuales y la firma libre lo que percibe el señor Zulueta y Ezequiel, a condición de ser un hombre «nuevo» y resignarse a ser austero.»

Hasta aquí «El Liberal» y «El Día». Y ahora... Suponemos que esos periódicos calumnan a Luis de Zulueta. No, no es verdad, no puede ser verdad que Zulueta acapare todos esos sueldos.

Fuera un caso de tiranismo insudito. Así habla la prensa de la izquierda de la que copiamos este suelto en honor del señor Zulueta, que si en religión es protestante, por cobrar varios sueldos del Estado no protesta.

Los obreros de Espejo. El alcalde comunica al gobernador: «Queridos obreros y patronos para el que quisiera comparecer las comisiones respectivas ante V. E., para procurar contrato del trabajo, obreros manifestaron necesitaban tomar acuerdos y en su caso avisarían, cuya respuesta no han dado. No pudiendo los patronos prorrogar por más tiempo las faenas de siega de habas, han recurrido a segadores forasteros, los que se encuentran segando en la mayoría de los cortijos, ocasionando este hecho la general protesta de los obreros de la localidad, al bien a pesar de dichas protestas no se encuentran dispuestos a contratar con los patronos. Se han tomado medidas para evitar cualquier incidente.»

### Subasta voluntaria

En las condiciones contenidas en el pliego obrante en el despacho del letrado don Rodrigo Barasona, se vende en subasta voluntaria un edificio que fué fábrica de jabón, número 6 del Campo de San Antón y huerto a él anexo, extramuros de esta capital, cuyo acto tendrá lugar en dicho despacho el 31 del corriente a las cinco de la tarde. 10-3

### VENTA

de vacas y novillas de raza leonesa, en la «Granja Realista», Córdoba en producción; próximos a partir. Informes, Pedro G. Herrera, Blanco Belcanto, 20.

### CAPÍTULO II

De las hermosas vistas que tenía el castillo del obispo

Las tradiciones de Navarra y la Rioja nos habian de un pueblo y castillo llamado Cantabria, en el cerro conocido con este nombre, arriba izquierda del Ebro, entre la antiquísima Vaya, ciudad ya reducida a pobre ruina, a donde llegaban los barcos del Mediterráneo, y el barrio de Lucerna, hoy convertido en capital de provincia.

Como acontece con otras semejantes y aún más grandiosas poblaciones, apenas quedan de Cantabria restos al vestigio, si es que tales no se reputan algunas almas abiertas a

### Más claridad

En estos días ha publicado la prensa de diversos matices un suelto oficial relacionado con el Ministerio de Instrucción Pública, pero sus autores no han tenido la valentía de puntualizar hechos, que al conocerlos de un modo completo impiden a la opinión formar un juicio imparcial.

Los dos aspectos del asunto son dignos de estudio. Si el suelto en cuestión quiere hacer ver un abuso del cargo por parte del anterior ministro, dígame sin rodeos determinando él como y por qué se consideran mal realizados y si estos hechos encierran materia punible empiece de una vez el encamionamiento y la depuración de nuestros servicios administrativos. Si esos hechos, aún estando dentro de las facultades de quien los realizó, implican algo desusado en las viejas covachuelas ministeriales, dígame así mismo para aplaudir ó censurar según proceda y finalmente si la tendencia oficiosa del suelto es preparar el camino para alterar normas no debe tampoco ocultarse, pues conviene disipar las dudas que flotan en el ambiente y que por nuestra especial constitución predisponen a pensar en la existencia de chanchullos cometidos a la hora egoísta de los llamados testamentos políticos.

Es inhumano el procedimiento de actuación tan corriente en nuestro país cuando llega el momento de dejar el cargo y todas esas prebendas y favores que se dispensan desde que se inicia una crisis debieran carecer de validez alguna. Idéntico procedimiento habría que seguir a determinados beneficios que suceden a la toma de posesión, para dar el país, al menos, la sensación de la rigidez de principios, pero si a los ministros se les restringe el abuso de las regalías a deudas y familiares, serían muchos menos—pero muchos—los que aprasen a «sacrificarse por la nación».

Pincoresco y repulsivo es a la vez el cuadro que se ofrece en las antepasas de los presuntos ministros. Como se lucha allí por la posibilidad de convertirse en una adhesión al presupuesto es el reflejo más evidente de nuestra relación administrativa, y como a última hora se busca y rebuena la inamovilidad de los cargos es el digno corolario de los amantes de vivir sin trabajar.

Los procedimientos apuntados han originado, sin duda, el que los que han venido detrás se hayan escandalizado de lo que hicieron los que se fueron, pero lo dicho en la prensa solo ha conseguido producir una desconfianza, y es necesario valor cívico para demostrar que los que han descorrido el velo, no son unos impostores.

Más claridad y más hombría, señores del suelto, porque si no hubieramos de oír muy pronto el famoso «más eres tú», ya que nos vamos oliendo que la fiesta trasciende a presenciales personales y... la ropa sucia no debe lavarse en el arroyo.

ANTONIO MIGUEL.

### BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del lunes: Pérdida de una cartera entre Adamuz y Meriles. Precios medios de subsistencias en Marzo. Reglamento de la Escuela de Telegrafía. Jurados de Posadas. Nombramiento de un agente auxiliar para el pósito de Monturque. Resolución de un expediente escolar de Orense. Venta de 17 yeguas de la Yeguada. Están expuestas al público el pliego de condiciones para la construcción de un grupo de bovedillas en el conuerto de San Rafael la división en secciones para la Junta de asociados de Castro, Conquista y Lucena.

El juez de Cebrá publica edicto en expediente posesorio a instancia de don Antonio González Carrera. Una requiritoria.

### Viuda de José Baroa

ABASTECIMIENTO DE CARNES. Precios de las carnes: Vaca con hueso, 8'40 pesetas kilo; idem, sin hueso, 4'60. Ternera, con hueso, 4'16; idem, sin hueso, 5'50. Clasificada, 7'00. Resaca, 8'00. Huesos de vaca, 1'00 peseta kilo. Servicio permanente y a domicilio: Estafetas, n.º 123. Tocino añejo 4'50 ptas kilo y 4'25 el salado, y para fuerza 0'25 menos.

### F. Quijo DENTISTA

Calle Gaudama. — de a —

### CRONICA

#### El "paraíso" comunista

Se ha fantaseado un poco acerca de la situación actual de Rusia. La prensa europea, ya por la propensión a agigantarle todo, ya por la influencia de determinadas orientaciones, ello es que ha lanzado a la publicidad las más fabulosas noticias. En realidad, no sabemos a qué carta quedarnos.

Se suponía de un modo vago lo que debía ocurrir. Se conjeturaban las consecuencias lógicas que tales perturbaciones sociales debían producir. A ciencia cierta se sabía muy poco.

Ahora ya son conjeturas, ahora ya no son relatos más ó menos inclinados a pintar los hechos con determinados colores. Ahora son datos y documentos irrecusables. Ahora es, la misma legislación colectivista la que revela, clara y positivamente, el estado de aquella nueva organización social.

¡Oh! lo que se ha legislado en el poco tiempo que lleva de existencia la Rusia colectivista!

Un imponente volumen, de infinitas páginas, llenas todas de leyes y más leyes, ha llegado hasta nuestras manos, produciéndonos miedo, angustia y mareo.

—Pero ¿es posible,—nos hemos preguntado—es posible que el nuevo ciudadano libre de la Rusia, se pueda meter en la cabeza este abultado volumen, donde están contenidos todos sus deberes y sus derechos?

¡Es posible que el libre hijo del democrático sistema tenga que ajustar los actos de su vida a o ta enrevesada y caótica legislación!

¡Pobres ciudadanos «redimidos»! El nuevo edicto está fundamentado en la doctrina de Carlos Marx. Lenín ha apoyado su obra en el «Manifiesto comunista» que redactaron, en 1848, Marx y Engels.

La Comuna de París, es la que ha servido de modelo a la legislación comunista rusa.

He aquí las bases fundamentales: Abolición de la propiedad de la tierra y aplicación de las rentas de la misma a fines públicos. Abolición de todo derecho de herencia.

Confiscación de la propiedad de todos los emigrados y rebeldes. Centralización del crédito en manos del Estado, por medio de un Banco Nacional, con capital del Estado y un monopolio exclusivo.

Centralización de todos los medios de comunicación y transporte en manos del Estado.

Extensión de las fábricas ó instrumentos de producción poseída por el Estado; cultivo de tierras fértiles y mejoras del suelo general, de acuerdo con un plan común.

Como se ve, la tendencia ha sido acumular todas las funciones de la vida social en el Estado; la centralización de todo, la anulación del individuo.

A esas comensó a funcionar esta organización, Lenin y sus suyos vieron claramente que era imposible llevar a la práctica la decantada igualdad; vieron que uniformar a todos los hombres con un salario igual para todos, era absurdo, porque, no siendo iguales las necesidades ni los valores de cada uno, la igualdad del salario resultaba injusta y fausta. He aquí que aparecen en la legislación displicencias encaminadas a permitir algo de la tan combatida propiedad... Era aguardar el fin, pero no había más remedio; había que torcer un principio de esa pícarra propiedad para que sirviera de estímulo al trabajo. Todo se redu-

### Máquinas para calcular

(las cuatro reglas) y especiales para sumar con impresión de los sumandos.



Guillermo Trüniger & C. - Barcelona

DIRIGIR LA CORRESPONDENCIA A APARTADO 206.-BARCELONA

SUCURSAL EN SEVILLA: SIERRA, 20



d'ria a limitarla y tenerla siempre frenada y controlada; pero en fin, habia que capitular con el odiado enemigo capitalista. Los libre ciudadanos de la nueva Rusia quedaron autorizados para poseer un capital que no pasara de tres mil rublos. Los libres ciudadanos podian asimismo, dejar a sus hijos una herencia que no pasara de los consabidos diez mil rublos.

Para fiscalizar e inspeccionar el funcionamiento de un difícil organismo el Estado creó un comité legislativo, llamado el Comité de Pobres. Estos «pobres» estaban encargados de vigilar los menores detalles de la vida ciudadana y denunciar las más pequeñas infracciones que se cometieran contra la laboración y profusa legislación comunista.

¿Cómo habrán vivido y cómo vivirán los libres ciudadanos, bajo el espionaje del «Comité de Pobres»?

De esto nada se sabe a ciencia cierta, pero se puede deducir conociendo la condición humana.

En reuniones cuantas y cuantas ve c'aramos a es que esta legislación está hecha por hombres de gabinete, hombres que han estudiado los problemas sociales en los libros y en el campo de la ideología, pero no en la vida.

Se han resuelto los problemas de la pizarra, pero no en el complicado mecanismo de la existencia social.

El ensayo ha sido doloroso. Estos sabios de gabinete empiezan por suponer al hombre perfecto, y con arreglo a este tipo ideal, hacen sus cálculos y trazan sus soluciones.

Luego se encuentran con el hombre tal cual es.

La utopía es una moneda cuyo anverso es el castaño... pero cuyo reverso es fanatismo y delirios.

León León.

Seja plane Alcañón... Cal de primera calidad y cuantos del país... se venden en la calle OLLERIAS S/Nº 11º Bº. (Fabrica de la leche.)

Suscripción

abierta para costear a Nuestra Señora de la Soledad, que se venera en San Cayetano todo lo necesario para salir en las procesiones

Suma anterior. 1.949 85 pesetas. — Excelentísimos señores Marqueses de la Mota de Trejo, 2.000; don Isidro Gómez de Aranda, 10; don Antonio Escobar Arriba, 25; doña Julia Fernández de Bojelle, 10; don José Melisa de Dios, 5; don María Segrera y señora, 5; don Antonio Moreno Ruiz, 50; doña Trinidad Barredo de Montaña, 10; don José Díaz, 2; doña Concepción Velar de Gay, 10; doña Purificación Arocas, viuda de Montaña, 5; don José Sales Fernández, 25; don José Gómez Mata, 5; doña Antonia Baños, 0 25; don Manuel Rodríguez, 0 50; don Marcelo Sánchez, 1; don Jerónimo G. Ravé, 5; don Francisco Lucena y señora, 0 50; doña Dolores Povedano, 0 50; don José Navarro Moreno, 2; don José Sánchez Obanías, 1; don José Barcia y señora, 2; doña Rafaela Barredo, viuda de Otero, 1; doña Viuda de Salmoral, 2; don José Ribón y señora, 10; don Rafael Alvarez, 1; don José Antonio Calero, 5; don Rafael Barredo, 10; señores Molleja, Caballero y C.ª, 100; don Manuel Ibarra del Pinar, 3; don Enrique Fuentes Brea y señora, 5; don Sebastián Barrios Rejano y señora, 5; don Enrique Villegas Montesinos y señora, 5; don Francisco Pérez Marmel y señora, 3; don Carlos Pérez de Luque, 5; don Antonio G. Sileras y señora, 5; ilustrísima señora doña Dolores Vázquez, viuda de López, 25; doña Paula Vázquez, viuda de Figueras, 5; doña Angela Courtroy de Sánchez Arjona, 5; doña Dolores Beilido, viuda de González, 5; M. Horas y C.ª, 10; señora de Ramirez Canarro, 10; don Joaquín Ocañas, 10; señora Viuda de García Rueda, 5; don Jesús Fernández Parrá, 10; don Rafael G. Ripoll, 5; don Juan Ramirez Castuera, 5; don Pedro Cadena del Llano y señora, 5 — Suma y sigue, 4 363 60

HACIENDA

Pagos para el viernes: Don Manuel Ortiz, don Domingo Ortiz, don Antonio Paulino, don Luis Sánchez y don José Ariza.

Se ha concedido la pensión de 400 pesetas a doña Vicenta Enríquez, viuda del A Pérez de Juan M.ª t.ª.

Real, Venerable é Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores

El jueves 15 del corriente, á las siete de la tarde, se celebrará junta general extraordinaria en la Iglesia del Hospital de los Dolores para ocuparse de asuntos de gran interés para la misma.

Se solicita la puntual asistencia de los hermanos. El Secretario, Alejandro Ruiz.

GOBIERNO CIVIL

Se declara sin curso y fenecido el expediente de concesión minera denominado San Francisco, término de Torrecampo, de don José Montero Ferraz.

Se ordena el traslado del preso Gabriel González López, de la cárcel de Córdoba a Madrid.

El vigilante de 2.ª don José Vicente, solicita una mes de licencia por enfermedad.

Se han expedido licencias de uso de armas y para cazar a don Alfonso Palido Caballero, de Rute; don Mariano de Mesa Arévalo, de Poxubiasco; don Agustín María Jiménez, de Montemayor, y don José Rodríguez Raigón, de Montilla.

El Juzgado de instrucción de Fuente Obejuna, interesa informe de ciertos accidentes ocurridos en las minas «Restaurad», «Santa Elena» y «Candelaria».

AVISO

Se ruega a las personas que dispongan de esta población de locales adecuados y los habiliten para albergar forasteros durante el período de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, así como a aquellas que deseen admitir transitoriamente en sus casas particulares huéspedes en esos mismos días, que remitan las oportunas notas con los detalles consiguientes a la Secretaría especial de la Alcaldía para su publicidad y al objeto también de que figurea en el registro abierto al efecto en dicha oficina.

Francisco Fernández Estévez

Carbonell y Morand 3 (antes Clister)-Córdoba. Agente de negocios matriculado, habitación de casas activas y pasivas, representaciones de Ayuntamientos, administraciones de fincas rústicas y urbanas; se gestionan cumplimientos de exhortos, certificaciones catastrales, prórrogas de testamentarias, ingresos y devoluciones de cuotas militares, cobro de dietas de jurados, adquisición de licencias de casa y todos cuantos asuntos se relacionen con los centros civiles y militares de esta capital.

Derechos médicos. Actividad y solvencia. Horas de oficina. Los días laborables de 9 a 12 y de 3 a 7.

Dr. Rafael León Avilés MÉDICO

Especialista en enfermedades de la infancia. CONSULTA DE 1 A 5 DE LA TARDE. Calle Braulio de la Portilla núm. 3, 2.ª

Cemento Iberia PRECIO DE COMPETENCIA FRANCISCO GAVILÁN

Costanillas, núm. 44. Escritorio: Domingo Muñoz, número 4

Si queréis que vuestros hijos se crien fuertes y sanos, alimentadlos con NUTRINA (harina de plátanos y maíz). De venta en las principales tiendas de ultramarinos.

LA PERLA

CONDORAS, I Y I DUPLICADO. TELEFONO NUMERO 4.—CORDOBA. Establecimiento el más acreditado, elegante, cómodo y céntrico de la población, reformado recientemente con arreglo al más delicado gusto moderno y a las más exigentes prescripciones higiénicas.

Es el preferido por las personas de buen gusto y los aficionados al buen café, porque adquiere los mejores productos y no economiza nada en la elaboración de los artículos para ofrecerlos en inmejorables condiciones.

Especialidad en exquisitos refrescos de SODA, fabricados de frutas concentradas y flores variados de las mejores marcas. — Choculitas con bollo ó bizcochos á 40 céntimos. Elegante departamento de señoras.

BILLARES. Situados en el principal del edificio, son magníficos marco de precisión. Servicio farmacia.

MILITARES

Se concede en mes de prórroga a la Hacienda que por el término disfruta el veterinario don Joaquín Valle Reguera.

El capitán del regimiento de la Reina don Felipe Vera, llegó de Ubeda á facts porarse á su destino.

El músico mayor don Juan Borrero Mateo, marcha á Santiago de Calatrav.

DE SOCIEDAD

Ha llegado de Montilla para preadmirar la sesión del Consejo provincial de Fomento, el señor Conde de Cortina.

Marchó á Madrid el señor don Rafael Conde Jiménez.

Ha llegado de Buenos Aires don Pedro Gasmán, que pasará una temporada con sus hermanos los señores de Barrios Rejano (D. Sebastián).

Llegó de la Corte, el secretario del Congreso don Eugenio Barroca y Sánchez Guerra.

Ha llegado de Villanueva del Rey don Aquilino Molina Torres.

De Rute vino el párroco don Juan Navas Barba.

Marchó á Madrid el secretario del Gobierno civil don Félix Peiro Zalá.

SUCESOS

Incendio.—En Castro del Ryo se declaró un incendio en un molino de don Antonio Cuenca, ardiendo leña por valor de unos 4000 pesetas. El edificio no sufrió daño alguno, ni hubo desgracias personales.

Reclamado.—En Villanueva del Rey ha sido detenido José Infante Murillo, que estaba reclamado por el Juzgado para cumplir condensa, impuesta por atestado.

Caballerías.—Del cortijo «Jarillo», término de esta capital, han desaparecido seis caballerías, ignorándose si han sido hurtadas.

BELMEZ

LA AGRESION A LA BENEVERITA. Anoche ocurrió un suceso que pudo tener fatales consecuencias. No se sabe un cierto momento lo que pasó, pero sí que próximamente á las diez y media, la pareja de la guardia civil estaba de correría por las afueras del pueblo, y al pasar cerca del arroyo denominado Cachachá, fué agredida á tiro limpio. Circulan muchas versiones y se habla de haber intervenido en la agresión jóvenes de este pueblo y del Terrible; repeliendo la pareja la agresión y cruzándose bastantes disparos, que afortunadamente no hicieron blanco, sin duda por la obscuridad absoluta de la noche. Los individuos en cuestión fueron detenidos y puestos á disposición de la autoridad. Sobre esto, repito, que circulan muchas versiones pero nada puede asegurarse por no estar aun aclarado este asunto.—Corresponsal.

Calicida García

ES INFALIBLE DE VENTA EN FARMACIAS. María y Avilés. en todos los buenos centros de especialidades.

NOTICIAS

Pesas y medidas. En los días 12, 13 y 14 del corriente mes se verificará la contratación en Fuente Obejuna y una vez terminada, se continuará en el resto del partido judicial en el orden siguiente: Espiel, Villaharta, Villanueva del Rey, Valsequillo, Los Blasques, Granjuela, Belmes, Peñarroya y Paeblo nuevo del Terrible.

Conferencias. Las conferencias de Acción Social organizadas por «El Debate» se siguen publicando en folletos sencillos. Nos quedan muy pocos de Pradera y Osoarito Gallardo. Hemos recibido los del Visconde de Eza y de Golcochea. Castro folletos 20 céntimos en nuestra redacción.

Los toros de mañana. La corrida de mañana empezará á las cinco de la tarde, con arreglo al cartel que ayer publicamos. La huelga minera. Telegrafían de Alcaracejos que en la mina «El Soldado» hoy trabajan once individuos más que ayer en los diferentes servicios de estas minas. Fuente Obejuna y Luque. Por exigencias del ajuste nos hemos visto obligados á publicar en cuarta plana cartas de Fuente Obejuna y Luque. También publicamos en dicha plana una lista de la suscripción abier-

ta por el cuerpo de Correos, para sus compañeros austriacos.

De la Grava

Hemos recibido un ejemplar de los discursos pronunciados por don Juan La Olvera y Peñafiel, en el Congreso, con motivo de la discusión del problema de las tarifas. Los discursos impresos son del 28 y 29 de Febrero y lleva el folleto un prólogo de Azorín.

Los toros del domingo

El domingo 16 se lidiarán cuatro novillos de la acreditada ganadería de don Florentino Botamoyor, por Lorerzo Gracia y Pedro Morales, Sanlúcar.

Habrá regalos de un matón de Manila, 100 y 75 pesetas, y un abono para las corridas que durante la temporada celebre esta empresa.

Biocarbonato de sosa

Química: este puro, antidiabético, estomacal y antireumático, de TORRES MUÑOZ, se vende en polvo y comprimidos, en «latas económicas», á 5'50 pesetas, San Marcos, 11, Madrid. Cuidado con las imitaciones, que son peligrosas.

A los ciegos y enfermos de los ojos

¡Ser ciegos; estar en las tinieblas! ¡Qué desgracia! La mia era tanto mayor que completamente ciega desde hacia cinco años, me decían por todas partes que mi enfermedad era incurable. Oí hablar de las curas maravillosas que con tratamientos especiales obtiene el famoso Oculista Americano don Gabriel Belgodere, calle de las Barcas 2, en Valencia.

Me puse francamente entre sus manos y recuperé la vista hasta el punto de poder leer y escribir.

Me alegré en extremo; no me cansaré de decirlo y de aconsejar á todos esos desgraciados ciegos y enfermos de los ojos, que consulten á este Sabio Oculista, convencida de que quedarán satisfechos. En Peacock, viuda del general Ainaut, Avenida de Navarra Reverter, letras V. E. segunda izquierda, en Valencia.

El Oculista americano en Córdoba

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores, que el famoso Oculista americano don Gabriel Belgodere, establecido antes calle de Londres 56, en París, con fama mundial, pero desde principio de la guerra en Valencia, calle de las Barcas 2, donde tantas curas maravillosas relacionadas por toda la Prensa, ha obtenido, pasará ocho días en el Hotel Simón en Córdoba. Los ciegos y enfermos de ojos, así como los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden ir á consultar á este sabio Oculista, que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales descubiertos por él. Sus consultas son todos los días de 11 á 1 y de 2 á 5, empezando el miércoles 12 hasta el domingo 16, inclusive, del corriente mes de Mayo.

Las directivas obreras

Anoche se reunieron las directivas de las sociedades obreras, dándose cuenta de una carta del Sindicato en la que piden á los obreros de todas las sociedades se abstengan de comprar un diario de la localidad y no permitir la entrada al Centro Obrero á ningún redactor del mismo periódico. Se acordó por unanimidad el segundo extremo, y publicar un manifiesto que aparecerá hoy contra el mismo periódico.

Acute

Se autoriza á la Sra. Vda. de Naval Masco, para remitir 600 kilos de aceite á Corasa y 2.705 á Sevilla (puerto); Sres. Carbonell y C.ª, 800 á Madrid; Sres. Rodríguez Hermanos, 15.021 á Bilbao, 6.259 á Orizgosa, 6.240 á Pamplona y 661 á Bayona.

Derechos Reales

Por Real orden se ha dispuesto que en lo que respecta á los impuestos de Derechos reales y sobre los bienes de las personas jurídicas se compute desde 1.º de Mayo actual el plazo de tres meses que establece la vigente ley de Presupuestos para quedar relevados del pago de recargos y multas las Corporaciones y particulares que declaren sus débitos á favor del Estado por contribuciones directas, indirectas, impuestos, rentas y derechos.

Casa de Socorro

Hay han sido curados: Francisco Muñoz Grande, de coneción visceral; José Luna Pino, de heridas contusas en el frontal y arco superciliar derecho.

Por embriaguez. Ha sido detenido por embriaguez y escándalo Rafael Rodríguez León.

Auxiliar

Ha sido nombrado auxiliar del recaudador de la zona de contribuciones de Fuente Obejuna, don Miguel Cardenas Benavente.

Retraso

El correo de Madrid ha traído hoy 57 minutos de retraso.

Vertedero

Está convertida en foco de infección durante las primeras horas de la mañana la Plaza de San Felipe. Algunos vecinos de la misma vacian las inmundicias junto á los árboles y allí permanecen horas y horas con traviesado á lo que demanda la higiene.

Los vecinos que son amantes de esta se hallan molestados por este estado de cosas y ruegan á quien corresponda que evite sigan esos vertederos en sitio tan céntrico de la población.

A su dueño

Ha quedado depositada en el Asilo una caballería sin dueño conocido.

No basta

toda el agua de un río para quitar del suelo ciertas alteraciones. La cura el Jabón «Macieria».

Bodegas

Franco-Españolas de Logroño, elaboran el Rioja preferido por las personas de gusto.

Instituto provincial de Higiene

Relación de los trabajos hechos durante el mes pasado en este centro oficial.

Análisis.—De agua, 4; de alimentos y bebidas, 1; de productos patológicos, 25. Calificación del total de las muestras analizadas: de buenas condiciones, 9; de malas condiciones, 21.

Inspección de substancias.—En est blecimientos de venta, número de visitas, 44; número de muestras recogidas para su análisis, 3.

Servicio de vacunación contra la viruela.—Número de vacunaciones, 44; número de revacunaciones, 28; número de dosis de vacuna facilitadas, 3.160.

Servicio antirrábico.—Animales presentados para la comprobación de muertos, 2; personas vacunadas, 14. Desinfección.—De viviendas, 45; de ropas y objetos, 116.

Cebada

Se vende, clase limpia y bien granada, en los almacenes de «San Antonio» (Torre de la Maimuerta). Párrafo, en las oficinas de los señores Carbonell y C.ª, Angel de Saavedra, núm. 13.

Wecine americano

De calidad superior acaba de recibirse. Venta de 25 Kilos en adelante. Informarán Carbonell y C.ª, Angel de Saavedra, núm. 13.

Medios y Guantes

Nuestro surtido en es es artículos en muy completo, adornos para camas, carteras, bolsos, abalorios, y artículos de temporada.

LA SEVILLANA.—Conde de Ocañas 24. 10—4

EL PALUDISMO.—Esta enfermedad angustante se destierra siempre con FEBRINA, económico remedio, mejor que la Quina sola. Gran Farmacia Molinas Heróles—Fenobianco.

Francisco Moltó Aura

MEDICINA - CIRUGIA PARTOS - ENFERMEDADES DEL Pecho. APLICACION DE 606 Y 614. Góngora, 9 (entrada por Julio Burrell). Consulta.—Días laborables, de 10 a 12. Días festivos, de 10 a 12.

ADORNOS

Nuestro surtido en este artículo se prepara á toda ponderación. Visitando esta casa se aprecia cuan justa es la fama que goza de ser en sus artículos una de las primeras de España.

LA SEVILLANA.—J. Martines Jiménes Co. de Ocañas 24.—10—4

Celos Ortiz Megias

Médico por oposición del Cuerpo de Prisioneros. Vías urinarias - Cirugía. Consultas de 12 á 2 y de 4 á 6. Padre López, núm. 23.

Ruiz Sánchez College

MÉDICO-CIRUJANO. Horas de consulta: á las doce. Calle Sevilla, 16.—Domicilio: Plaza Mayor, 46, Teléfono, 143 y 258.

SOBRÓN Y SOPORTILLA (S. A.) "EL VICHY ESPAÑOL" Este gran Balneario, enclavado en la provincia de Alava, a diez y ocho kilómetros de la estación F. C. de Miranda de Ebro, ha sido objeto de reformas importantes que lo ponen a la altura de los primeros de España. Los maravillosos efectos de sus aguas para el estómago, hígado, riñones, intestinos y aparato de nutrición, están consagrados por eminencias médicas, y las SIETE MEDALLAS DE ORO obtenidas en varias Exposiciones. Automóviles a los trenes correos y expresos. Temporada oficial: del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Hielo higiénico transparente DE LA Unión Industrial Cordobesa (S. A.) Producción diaria 15.000 kilos A partir del día 1.º de Mayo actual, se halla abierta la venta al público al precio de una pereta la arroba. SERVICIO A DOMICILIO. EXPORTACION A PROVINCIAS.

QUINARFER MEDICACION ANTIPALUDICA Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo. Quinarfer. A los PALUDICOS que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando QUINARFER. De venta en todas las farmacias.

El Fénix Agrícola Compañía Andaluza de Seguros Kaunidos a prima fija. Capital en el Registro Mercantil de la ley de 14 Mayo de 1906, por R. O. de 8 Julio de 1908 y DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34. - MADRID. GARANTIAS. Inscrito 1.000.000'00. Reservas 95.158'05. De riesgo en curso (contabilidad en octubre del 1915) 499.494'42. Estado, depositado en el Banco de España. 1.250.569'08. 4.215.474'88. Primas recaudadas en 1915. 50 de Junio de 1918. 4.215.474'88. Fianza satisfactoria para 30 de Junio de 1918. Fianza de garantía.—Hemo de robo, hurto y contrabando del ganado, (primera Sociedad que lo ha establecido).—Poliza oportuna de vida para el ganado de cría y el ganado de trabajo á las fincas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazos, 34.—CORDOBA: Inspección general, Plaza de Génova.—SEVILLA: Admón. de Seguros, Calle de San Francisco, 45.—BARRA: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Calle de San Francisco, 16.



# POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## Notas políticas

Madrid 12 á las 15.  
Madrid 12 á las 18.

### Sin despacho

El Rey no ha despachado hoy con los ministros de turno por haber estado asistiendo á la inauguración del Angel Custodio de España, en la iglesia de San José.

### Recepción

Se ha verificado con la solemnidad acostumbrada la recepción del nuevo embajador de Bélgica. Se le tributaron honores por la guardia exterior é interior y en nombre del Gobierno presenció á entrega de credenciales el marqués de Lema.

### Decretos

El Rey ha firmado hoy varios decretos que le llevó Dato del ministerio de Marina.

### La fiesta

Mañana, con motivo de la festividad del día, habrá en Palacio capilla pública.

Se ha dispuesto que las señoras asistan con mantilla negra.

Con motivo de la fiesta de la Ascensión no se celebrará en Palacio el

Consejo de ministros que el Rey preside los jueves.

### Cortesías

El señor Dato ha sido hoy cumplimentado por el alcalde de Madrid conde de Limpías.

### El éxito de Bergamín

Una comisión de diputados y senadores por la provincia de Valencia, ha visitado á Dato para insistir en su petición y que alga al frente de aquella provincia el señor Durán.

Por cierto que entre las censuras casi unánimes contra Bergamín por este asunto figura el aplauso entusiasta que á Bergamín dedica «España Nueva».

Los representantes á Cortes valencianos han hecho ver á Dato el grave peligro que encierra para aquella provincia que se admita la dimisión al gobernador.

Dato ha contestado que no hay peligro porque el cambio de gobernador no supone rectificación é cambio en la política social que seguirá siendo la misma.

### De Gobernación

El señor Bergamín ha puesto á la firma del Rey un decreto creando organismos centrales y provinciales

que se ocupen de la higiene en las calles y en los locales destinados á viviendas ó á comercio é industria.

Estos organismos tendrán á su cargo todo lo referente á informes sobre aprovechamiento y abastecimientos de aguas, ensanche de las poblaciones, barriadas obreras y colonias.

### Patióón

Las agencias telegráficas y los correos de periódicos han celebrado una reunión y consecuencia de ellas ha sido visitar á Bergamín para pedirle que las conferencias de cuarto de hora no se gravén con el 25 por 100, según dispone la vigente ley.

Bergamín contestó que vería el modo de que en los términos legales pueda atender su justa petición.

### Los saltos del Duero

En el despacho del señor Ortúño se han reunido hoy las comisiones portuguesa y española que entienden en todo lo relacionado con los saltos del Duero. La reunión de hoy se ha limitado á un cambio de impresiones.

La comisión española está presidida por el señor Fernández Prada.

Declaraciones de Goloschea «A B C» publica hoy unas declaraciones que ha hecho Goloschea á uno de sus redactores.

Hace hincapié en que él no era partidario de la concentración y así lo hizo notar en el Congreso.

Manifestó que no es partidario de la concentración basada en los actuales partidos políticos.

La concentración ha de hacerse pero con tal de que los hombres que de ella forme en parte no sean dóciles instrumentos de los partidos á los que hasta ahora estuvieron adscritos.

Después han venido las declaraciones de Maura á confirmar sus teorías. Están estas tan arraigadas en nosotros que el el viejo partido conservador volverá á gobernar teniendo como jefe á don Antonio Maura, los mauristas, estarianos frente á ese partido.

Las soluciones del mismo son inadmisibles porque con él se perpetuarían las lacras de los organismos actuales sin poder ponerles el debido remedio.

Hace falta la unión de las derechas para formar el gran partido del porvenir.

Los ministros que integran el gobierno de concentración deben coincidir en los puntos que constituyen el programa del gobierno sin necesidad del referendun del partido á que están adscritos.

Hay que intensificar la Accion Social para evitar el fácil declive á una cómoda solución izquierdista.

### Más de Goloschea

El día 15 dará una conferencia en Sevilla el exministro de la Gobernación señor Goloschea.

Esta conferencia será la primera de una serie de Asambleas de propaganda que el partido maurista se propone celebrar en toda España, exponiendo sus doctrinas en materia social y definiendo su posición ante las realidades políticas actuales.

El domingo se celebrará un banquete en su honor y hablarán en él Goloschea y varios diputados mauristas.

### Consejo

A las cinco y media ha comenzado esta tarde el Consejo de ministros y la Presidencia el jefe del Gobierno llegó muy temprano y por esta causa no hablaron con él los periodistas. Luego llegó el ministro del Traba-

## Curación de las hernias

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia únicamente el miércoles día 19 del presente mes y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus tan notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufran éstas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad único de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinitas de emenencias médicas los prescriben, como muchos con también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar drágueros ni vendajes de class alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent (nombre registrado).

Acuérdese siempre á dicho especialista, no á otros de visitarlo y tened muy presente que estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia únicamente el miércoles día 19 del presente mes.

Notas: En Sevilla el día 17 en el Hotel Oriente; en Huelva el día 18 en el Hotel Madrid; en Lueña el día 20 en el Hotel La Suiza, y en Málaga el día 21 en el Hotel Alhambra, donde asimismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIAS: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios, que por llevar nombres parecidos ó iguales, podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sejas pues que todo anuncio que se publique de la prensa Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada á esta tan acreditada casa Torrent, nombre regist. cda; hoy que buscar y esudar siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

jo con el subsecretario del mismo señor Jorro Miranda, y estuvieron conferenciando con Canals, acerca del acoplamiento de funcionarios para la Comisaría de subsistencias y el ministerio del Trabajo.

El señor Cañal nos dijo que de esto se daría cuenta en el Consejo de hoy, así como de diversos asuntos de esta dependencia.

El ministro de Estado no llevaba nada.

El de la Guerra expedientes de trámite.

El de Hacienda la distribución de fondos para el mes actual.

Bergamín nos dijo que en el Consejo de esta tarde continuaría el estudio de los asuntos pendientes del Consejo anterior.

Se trataría del nombramiento del ayo personal de gobernadores civiles y de las tarifas ferroviarias.

Ortúño dijo que le habían visitado los delegados portugueses y españoles que entienden en lo relacionado con los saltos de agua del Duero.

Anunció que la reunión de los delegados españoles y portugueses se verificará el viernes por la tarde.

En el Consejo de hoy se tratará de las tarifas ferroviarias y cree Ortúño que no se terminará el estudio.

Los demás ministros no dijeron nada de particular.

## Barcelona

Weyler y Maestro Llegaron de Madrid Weyler y el gobernador civil.

En la estación, les esperaban las autoridades.

El Conde de Caralt felicitó á Maestro por su vuelta á Barcelona, en lo que tenía una verdadera satisfacción la Unión Monárquica.

Como representante del Fomento del Trabajo Nacional dijo que era necesario dar la sensación de que los catalanistas no representan la voluntad ni la opinión de Cataluña.

El gobernador contestó que él había insistido en la dimisión por razones de todos conocidas, pero que Dato le obligó á continuar al frente de la provincia.

Añadió que trae resuelto el problema del abastecimiento de harinas para Barcelona.

Los sindicalistas Se nota que los sindicalistas tienen ahora nueva actividad y que quieren intervenir de lleno en la política.

Miscelánea Los infantes Los infantes don Carlos y doña María Luisa han aplezado su viaje á Villamanrique.

Alpargatas Sigue imperando la iniciativa de las alpargatas, según anunciamos ayer. Este calzado se va abriendo cada vez más paso.

El Santo Angel Esta mañana y con gran ceremonial se ha verificado en la iglesia de San José la inauguración del culto al Santo Angel Custodio de España.

Han asistido al acto los Reyes y la infanta doña Isabel, iniciadora de la piadosa idea.

En el presbiterio estaba el Obispo de Sión.

El Obispo de Vitoria celebró una Misa rezada.

EXTRANJERO El Micado Londres.—Noticias de Nueva York aseguran que el Micado se encuentra agonizante. Tiene el actual emperador del Japón 40 años.

El príncipe heredero nació en 1900. Nuevo Santo Roma.—Se ha verificado con gran solemnidad en la Basílica de San Pedro, la canonización de la cofunda-

dora con San Vicente de Paul, de las Hermanas de la Caridad Santa Luisa de Marillac.

Francia Berlín.—El ministro de Negocios Extranjeros se ha dirigido á la conferencia de la Paz pidiendo la pronta evacuación de Francfort.

Basilea.—Comunican de Maguncia que las tropas belgas evacuarán Francfort el día 15 del actual.

Las tropas franco alemanas evacuarán la población alemana en plazo próximo.

Transportes París.—El servicio de transportes y tranvías se hace con normalidad. El aspecto de la población es el de costumbre, sin registrarse ninguna incidencia.

PRENSA ASOCIADA TRIBUNALES Juicio para el viernes: Sección primera.—Lu on. Hurto, contra Juan M. Heredia Usastro y otros. Defensor el señor Velasco. Procurador señor Sáiz.

Sección segunda.—Priego. Lesiones graves, contra Alejandro Sánchez Serrano. Defensor el señor Fernández Jiménez. Procurador señor Ramírez.

El juicio de Fuente Obejuna señalado para hoy, no llegó á celebrarse por no comparecer el acusado.

La Sala 1.ª ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por estafa, contra Dolores Galego Ponce, siendo aquella absolutoria.

La Sala 2.ª sentencia en la del Juzgado de Aguilar, por hurto, contra Antonio José Durán Benjames, condenándolo á 125 pesetas de multa.

Lista de los Jurados del partido judicial de Posadas que han de comparecer ante esta Audiencia provincial en los días 14, 15, 16, 17 y 18 de Julio próximo, á las doce de su mañana, para conocer de las causas seguidas contra Fernando Bontilla Silles, por incendio; contra Antonia Gómez Alías y otras tres, por infanticidio; contra Francisco Muñoz de la Gata y tres más, por malversación, y contra José Carvajal Caminero, por homicidio.

Cabezas de familia: Don Francisco García Revuelto, don Andrés Ortiz Egca, don José Aguilar Salado, don José Cérico Martínez, don Manuel Martínez González, don Francisco Payón Jiménez, don Emilio Daga Yangua, don Plácido Ontes Arroyo, don Antonio Tellez Benites, don Luis García García, don Antonio Agudo Bailesteros, don Juan Manuel López, don Antonio Aimezara Rodríguez, don Antonio Caro Gálvez, don Antonio Guzmán Guzmán, don José Montero Cruz, don Manuel Torres Cáceres, don Rafael Julio Jiménez Díaz, don Pedro Romero Fuente y don Juan Villalba Navarro.

Capacidades: Don José Natera Junquera, don Francisco Cérico Ruiz, don José Joaquín Fernández Pérez, don Juan Jiménez Delgado, don Emilio Guerrero Ozeza, don Juan Ramón Reyes Jiménez, don Francisco Rodríguez Rodríguez, don Eduardo Villaver Lizaso, don Salvador Junquito Dobias, don Manuel López León, don Antonio Gómez Cavado, don Juan Serrano Franco, don Enrique Villalba de Jesús, don Manuel Vargas Luna, don Francisco Rivera Olander y don José Fernández Riego, Supernumerarios.—Cabezas de familia: Don José Monserrat Sierra, don Fernando Naval Garrón, don Juan Romero Cariche y don José Luis Alcántara.

Capacidades.—Don José Guzmán Sánchez de Toro y don José Toro Casallo.

## Rimas románticas

Qui-t balcón florido, donde la luna pone la tristezca indefinible de su luz de plata, y sé p rqué tu soledad me llena de una triste y manosa pesadumbre que me dilip: el tiempo ni se lleva el momentáneo vicio del consuelo y que má bien parece ser eterna, quieto balcó florido, tu vista me sugiere mil ideas...

De aquel feliz momento en que á sus pies puse mi vida entera rendid: de pasión y bajo el faego abrasador de sus pupilas negra, queda tan sólo la memoria siempre, de la amata tan bella de quien dijera hermana de los lirios, de las mimosas y las suzocenas.

Sola, la pensativa frente inclinada hacia las ligeras y claras aguas del profunado río, á su murmullo atenta, del mundo y de las cosas olvidada, así la vi cuando la tarde amena moria lentamente y en la faja línea del horizonte su pestrera lumbre benéfica esparcía el astro sobre la verde sacchara de la tierra.

Quietó balcón florido, tú: bes deade ent: nos las supremas angustias de mi espíritu en las largas y no olvidadas horas de la e-pera; sabes taxibia con mínimos detalles el corto paso de mi amada bella por este mundo ubiunar y triste. Así no es raro que sufra una luega congoja al contemplarte, ni que la antigua vida lisonjera —baj: la luz de plata de la luna— un melancólico prestigio teng...

Juan de Bohemia.

## BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO FUNDADA EN 1911

Capital en 31 de Diciembre de 1919 Ptas. 1.500,000 Domicilio social: Madrid

Sucursales y agencias en Aguilar, Alcázar de San Juan, Cabra, Castro del Río, Córdoba Granada, Guadix, Logroña, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Plasencia, Priego, Segovia, Talavera de la Reina, Tomalillo, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Nueva-York.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de 50 pesetas nominales, devengando altos tipos de interés. Valor de la acción pesetas, 57'50 con todo gasto. Interés dado en el año 1919, ocho por ciento anual.

Cuentas corrientes á la vista con el 5 por 100 de interés anual. Imposiciones á plazo fijo con intereses á convenir. Descuentos, Giros, Préstamos, Créditos, Operaciones de Bolsa y todas las de Banca en general.

CÓRDOBA: VICTORIANO RIVERA NÚM. 7 Presidente Consejo Local: ANTONIO CONROTTE Y BARBERO

## Instituto Provincial de Higiene Calle Alfonso XIII, 18. Tel. 90 (GOBIERNO CIVIL)

HORAS DE DESPACHO: DE DIEZ A UNA

Reconocimientos de alimentos y bebidas.—Análisis químicos y bacteriológicos de las aguas.—Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orinas, esputos, pus, escrementos, tumores y de otros productos.—Sero-diagnósticos de la fiebre tifoidea, paratífica, fiebre de Malta, sífilis (Reacción de Wassermann), etc. Tratamientos antirrábicos.—Sección de sueros y vacunas.—Sección de Higiene Pecuaria.—PARQUE DE DESINFECCION: Campo Santo de los Mártires, núm. 1.—Teléfono, 371.—Servicio completo de desinfección de viviendas, ropas, etc.

### ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO é INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

## ¿Tiene Vd. que segar? M. CORMICK



Atadora



Gavilladora

Haga ahora su contrato con **GARTEIZ H. YERMO & C.ª**

CÓRDOBA

Oficinas y Exposición: PASEO DE LA VICTORIA, núm. 8

EXTRANJERO

El Micado

Londres.—Noticias de Nueva York aseguran que el Micado se encuentra agonizante. Tiene el actual emperador del Japón 40 años.

El príncipe heredero nació en 1900. Nuevo Santo Roma.—Se ha verificado con gran solemnidad en la Basílica de San Pedro, la canonización de la cofunda-

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de venta al público del 10 de Mayo hasta nueva cotización:

Vaca con hueso, kilo á 5'40 pes. Idem sin hueso, á 4'60

Ternera con hueso, á 4'10. Idem sin hueso á 3'30

Macho, á 3'00

Nota: Los registros continuarán celebrándose todos los sábados á las dos de la tarde

## CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUES DE BOIL. 2.—CÓRDOBA



